

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MARSEC S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPARACION DE MAQUINA NAVAL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía REPARACION DE MAQUINA NAVAL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1.- Durante el ejercicio económico indicado, se han mantenido las principales relaciones comerciales, cumpliendo así uno de nuestros principales objetivos, es decir, mantener siempre y mejorar el nivel de calidad en atención y servicios a nuestros clientes ganando de esta forma su fidelidad y confianza.

De acuerdo al ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ENCONOMICO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; los resultados fueron los siguientes:

Utilidad Contable	US\$	39.07
(-) Participación Trabajadores		(5.86)
(-) Impuesto a la renta		(7.31)
Utilidad a disposición de los accionistas		25.90

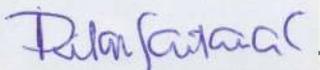
2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de Secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia.

Atentamente,



PILAR MARIA SANTANA CALLE
C.C. NO. 0922825294
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 5 de 2017